



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

MEMORANDO

AMC-SP-986-2021  
Cajicá, 5 de noviembre de 2021

**Para:** MARTHA ELOÍSA BELLO RIAÑO  
Jefe Oficina de Control Interno

**De:** ING. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ  
Secretario De Planeación

**LUZ ANDREA HERNÁNDEZ TEJEDOR**  
Directora De Planeación Estratégica

**Asunto:** Respuesta memorando AMC-CI-583-2021 - Solicitud de avances a los Planes de Mejoramiento derivados de Auditorías Internas y Externas – Noviembre.

Reciba un cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud me permito informar el avance a noviembre de los planes de mejoramiento a cargo de la Dirección de Planeación Estratégica:

- Auditorías internas vigencia 2021:
  - ❖ Ítem 28. Seguimiento Plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro Unidos con toda Seguridad a junio de 2021. Se envía avance a la fecha.
  - ❖ Ítem 30. Informe Seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano - PAAC (may-ago2021). Se cierran los dos hallazgos pendientes y se anexan las evidencias.
  - ❖ Ítem 37. Evaluación Independiente Sistema de Control Interno enero de 2021, mediante memorando AMC-SP-158-2021 del 22 de febrero de 2021, se informa que están subsanados los hallados a cargo de esta dirección.
  - ❖ Ítem 38. Informe resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG – Índice de Desempeño Institucional Vigencia 2020. Subsanado por parte de la Dirección de Planeación Estratégica, sin embargo teniendo en cuenta las actividades establecidas por cada una de las dependencias responsables de la implementación de las Políticas de MIPG, se ha solicitado a cada uno el avance correspondiente a corte de septiembre a través de memorandos desde el AMC-SP-0827-2021 al AMC-SP-0834-2021 del 8 de septiembre y cuyo avance para quienes han diligenciado, puede ser evidenciado en el siguiente link de google drive:  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1IRxDnIYCL4d3Pes8JqvHfGnQggkXrBZU/edit#gid=81010732>

Cordialmente

  
ING. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ  
Secretario de Planeación

Anexo:

Plan de mejoramiento Seguimiento Plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro Unidos con toda Seguridad a junio de 2021.  
Plan de mejoramiento Informe Seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano - PAAC (may-ago2021).  
Estado: Subsanado y evidencias. (1 folio)

Proyectó: Diana María Aza Acosta – Profesional Universitario 



Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Cdombia  
Código postal: 250240 FBX (57+1) 8795356 - 8837077  
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-30-CER-00113



ALCALDIA MUNICIPAL DE CALICA  
 PROCESO DE GESTIÓN EVALUACIÓN Y MEJORA  
 FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO  
 VERSIÓN: 02  
 FECHA: 08/07/2021

CÓDIGO DEL PLAN: 2021-01-01  
 Versión: 02  
 Fecha de actualización: 24/09/2021  
 Proceso Auditado: Todos  
 Procedimientos: Informe del segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano  
 Responsables: Dirección de Planeación Estratégica  
 Fecha de suscripción: 24/09/2021

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Mesa (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha Inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	Cumplimiento	Efectividad	Estado de la Acción (Cerrada-C / Abierta-A)	Dirección Técnica Responsable	Observaciones
1	Se observa incumplimiento del cronograma para el componente Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, subcomponente 2, Subcomponente 4, numeral 4.1., y Componente Inicativas Adicionales subcomponente 1, numerales 1.1, y 1.6.	Solicitar a la Dirección de Atención Integral al Ciudadano y a la Dirección de Talento Humano la justificación en el incumplimiento de las actividades relacionadas en el informe de auditoría.	% cumplimiento de acción de mejora	2	24/09/2021	31/12/2021	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario a cargo del SGC	Si	Si	Cerrada-C	Dirección de Planeación Estratégica	Por medio del memorando AMC-SP-895-2021 se solicitó a la Dirección de Talento Humano la justificación del incumplimiento del cronograma para el componente Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, subcomponente 2, Subcomponente 4, numeral 4.1., y Componente Inicativas Adicionales subcomponente 1, numerales 1.1, y 1.6. Adicionalmente, se informó a la Dirección de Atención al Ciudadano respectivamente la justificación del incumplimiento a las actividades del componente de mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano. (Se adjunta memorando y respuesta por parte de esa dirección)
2	Se evidencia ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que no fueron justificados, ni motivados, ni informados, contraviniendo los lineamientos y directrices de la Guía Estratégica para la Constitución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Control Interno recomienda a los responsables de estas actividades hacer entrega a la Dirección de Planeación Estratégica y, por ende, a la Oficina de Control Interno de soportes sobre los cambios introducidos al Plan, así como la justificación y motivación de los mismos. En el mismo sentido, y como segunda línea de defensa, Control Interno recomienda a la Secretaría de Planeación estar pendiente de estos cambios y sean tratadas las acciones, según los procedimientos.	Solicitar a la Dirección de Talento Humano la justificación del porque la acción de mejora no se cumplió.	% cumplimiento de acción de mejora	2	24/09/2021	31/12/2021	Dirección de Planeación Estratégica	Profesional Universitario a cargo del SGC	Si	Si	Cerrada-C	Dirección de Planeación Estratégica	Adicionalmente, se informó que en dichos memorandos se solicitó a cada dirección la radicación de los planes de mejoramiento a la Oficina de Control Interno de acuerdo lo establecido en el memorando AMC-CI-519-2021 emitido por la Oficina de Control Interno.  Desde la Dirección de Planeación Estratégica, se solicitó por medio de los memorandos AMC-SP-895-2021 y AMC-SP-896-2021 a la Dirección de Talento Humano y Dirección de Atención al Ciudadano respectivamente la justificación del no cumplimiento de las actividades programadas e esta plan.

Ing. CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ  
 Secretario de Planeación

Proyecto: Diana María Atza Acosta - Profesional Universitario

Firma Responsables



ALCALDIA MUNICIPAL DE CALICA  
PROCESO DE GESTIÓN EVALUACIÓN Y MEJORA  
FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

FECHA: 09/07/2021

CÓDIGO: GEM-1014

Proceso Auditado: Gestión Estratégica  
GES-PR011 - FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO  
Responsable: Dirección de Planeación Estratégica  
Fecha de Suscripción: 21-sep-21

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta Indicador de Cumplimiento	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha Inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	Cumplimiento	Efectividad	Estado de la Acción (Cerrada-C / Abierta-A)	Dirección Técnica Responsable	Observaciones
1	Se recomendó a cada dependencia verificar la ejecución de las actividades programadas en el cumplimiento de las metas y que registren un avance inferior al 50% para que en lo que resta de la vigencia 2021 puedan cumplir a cabalidad con lo programado en Plan de Desarrollo.	Proteger a cada uno de los Seguidores al Plan de Desarrollo, las solicitudes con la Alta Dirección en Consejo de Gobierno los resultados y posteriormente se programar o ejecutar acciones que permitan establecer y generar nuevos en caso de requerirse.	% Cumplimiento al Plan de Acción	4	set-21	ene-22	Secretaría de Planeación	Directora de Planeación Estratégica	Si	Si	Abierta-A	Dirección de Planeación Estratégica	El tercer seguimiento al plan de desarrollo municipal para la vigencia 2021 corresponde al corte de 30 de septiembre para el cual a 2 de noviembre, aún no se ha publicado un informe formal dado que el Concejo Municipal se encuentra sesionando y esto no ha permitido el cierre financiero de separadores para incluir la información en el Seguimiento al Plan de Desarrollo.  Una vez se cuente con la información requerida se procederá a generar el respectivo informe y la ejecución de las actividades establecidas en este plan de mejoramiento.
2	Realizar revisión de los entregables documentados con el fin de establecer durante cada tiempo y las actividades desarrolladas que permitan medir de forma más eficiente el avance de la meta.	Con el fin de llevar a cabo un seguimiento más detallado al plan de acción definido para la vigencia 2021, se solicita a cada dependencia generar planes de mejoramiento que garanticen la óptima ejecución de las acciones. Por otro lado se continúa trabajando con el desarrollador del módulo de Plan de Desarrollo en Sytman con el fin de que el seguimiento pueda ser evidenciado a través de la plataforma mencionada y que además permita el cargo de evidencias que soporten los avances del POM, para este punto no es posible dar una fecha concreta de finalización ya que se depende de los avances del proveedor.	% Cumplimiento al Plan de Acción	7	jul-21	ene-22	Secretaría de Planeación	Directora de Planeación Estratégica	Si	Si	Abierta-A	Dirección de Planeación Estratégica	Cada una de las dependencias estableció planes de mejoramiento a julio de 2021, los cuales se encuentran a disposición en la Dirección de Planeación Estratégica y a los cuales se les realizó seguimiento una vez se pudo ser emitido el informe de seguimiento a corte de septiembre.  Con respecto al trabajo realizado con el proveedor Sytman se tienen los siguientes avances con el módulo del plan de desarrollo:  - Las evidencias de ejecución de cada una de las metas ya puede y ha estado siendo cargadas al sistema. El respectivo informe de seguimiento se encuentra en el siguiente link de google drive: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/AvjP1dWYUjCDDMLSDCOvNo-EjZea8Fvuspstjwngclouds1074505818462773874M3jopmnuak5dntue/edit#gid=1074505818462773874M3jopmnuak5dntue">https://docs.google.com/spreadsheets/d/AvjP1dWYUjCDDMLSDCOvNo-EjZea8Fvuspstjwngclouds1074505818462773874M3jopmnuak5dntue/edit#gid=1074505818462773874M3jopmnuak5dntue</a> - Ya fue emitido por parte del proveedor un usuario y contraseña para el acceso de consulta al Honorable Concejo Municipal, evidencia de esto es el oficio AMC-SP-2506-2021 del 2 de noviembre con asunto "Entrega instructivo, Usuario y Contraseña de acceso Módulo Sytman".  - Se continúa trabajando con el proveedor para subsanar fallos y errores que aun presenta el módulo de plan de desarrollo, se tiene radicado el ticket de solicitud 7703000 pendiente de respuesta y de continuo seguimiento.
3	Se recomendó realizar un reporte periódico de avance por trimestre y Disempeño, con el fin de verificar el cumplimiento de metas.	Teniendo en cuenta el procedimiento GES-PR011 - FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO, el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal se realiza de manera trimestral y el informe resultante es cargado en la Página Web del Municipio en la siguiente vía de acceso: Nuestra Alcaldía / De Interés / Plan de Desarrollo / Informes.  Bajo este mismo enlace se solicitará a la Dirección de TICs, cargar los documentos correspondientes a las Métricas de Indicadores de Gestión y Desempeño de los seguimientos periódicos ya realizados durante la vigencia para su consulta y acceso público.	% Cumplimiento al Plan de Acción	0	sep-21	sep-21	Secretaría de Planeación	Directora de Planeación Estratégica	Si	Si	Cerrada-C	Dirección de Planeación Estratégica	No aplica
4	Se recomendó revisar la gestión documentada Reporte desagregado por dependencias responsable, debido a que al sumar las metas arrojadas al POM y las Metas Programas para la vigencia no concuerdan con lo indicado en la gestión POM Actualizado.	La acción tomada fue: Definir un único responsable para la ejecución de cada una de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, revisar los calculos físicos y financieros requeridos y socializarlo con la Alta Dirección.	% Cumplimiento al Plan de Acción	0	2-ago	3-ago	Secretaría de Planeación	Directora de Planeación Estratégica	Si	Si	Cerrada-C	Dirección de Planeación Estratégica	No aplica

Firma Responsables:

Ing. CESAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ  
Secretario de Planeación

Proyectó: Natalia Gracia Macera - Profesional de apoyo